

re**bi**salud

red**de bibliotecas**virtuales**de salud**

Rebisalud2026. XVI Encuentro anual de bibliotecas virtuales de ciencias de la salud

Murcia, 30 de septiembre a 2 de octubre de 2026

Escuela de Formación e Innovación de la
Administración Pública de la Región de Murcia

CONCLUSIONES

Patrocinadores de Rebisalud 2026



Durante los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2026, ha tenido lugar en Murcia, en la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia, el **XVI Encuentro anual de bibliotecas virtuales de ciencias de la salud, Rebisalud 2026**. El encuentro ha contado con la participación de los responsables de 13 de las 15 bibliotecas virtuales miembros de REBISALUD: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y País Vasco. Han excusado su asistencia las bibliotecas virtuales de Canarias y de la Comunidad Foral de Navarra.

En las sesiones de trabajo se han tratado los puntos siguientes:

1. Situación actual de las bibliotecas virtuales participantes.
2. Presentaciones de los patrocinadores: Elsevier, EBSCO, Sage, Editorial Médica Panamericana, Wolters Kluwer, Compact Software International (CSi), SpringerNature, ACCUCOMS, AMBOSS y BMJ Group.
3. Reunión-Debate con los proveedores, con el título “Entre el coste y el uso: cómo garantizar una información científica en salud sostenible para las bibliotecas y relevante para los usuarios”.
4. La Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud en el contexto de las bibliotecas virtuales de salud autonómicas: explorando vías de colaboración.
5. Asamblea de Rebisalud.
6. Conclusiones del encuentro y cierre del encuentro.

Tras la exposición y debate de los temas tratados, se llega a los siguientes **ACUERDOS Y CONCLUSIONES**:

1. Se designa a **Agustín Roca** como nuevo **coordinador de REBISALUD** para los próximos dos años, **agradeciendo expresamente a Virgili Páez su compromiso, liderazgo y dedicación al frente de la Red durante los últimos años**.
2. Se valora muy positivamente la **participación de Cristina Bojo en el encuentro, representando a la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud (BNCS-ISCIII)**. Se acuerda seguir explorando nuevas vías de colaboración entre ambas organizaciones para el desarrollo de proyectos de interés común. Se plantea la conveniencia de estudiar, junto con la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud, el desarrollo de una iniciativa cooperativa de ámbito nacional para la difusión e indización de la literatura científica en ciencias de la salud, inspirada en modelos colaborativos consolidados y basada en principios de interoperabilidad, automatización y cooperación institucional.
3. Se aprueba la organización del **III Encuentro de Repositorios Institucionales de Salud** de España, que se celebrará en **Sevilla en primavera de 2027**, consolidando este foro como espacio de referencia para el intercambio de experiencias y el impulso de la ciencia abierta en el ámbito sanitario. Se reafirma el compromiso de REBISALUD con la ciencia abierta, el fortalecimiento de los repositorios institucionales y la mejora de la visibilidad de la producción científica en ciencias de la salud.
4. Se constata la preocupación compartida por las dificultades derivadas de la **limitación de recursos humanos** en muchas bibliotecas virtuales de salud,

especialmente ante los procesos de relevo generacional y jubilación de profesionales especializados.

5. Se constata asimismo la preocupación, compartida por bibliotecas y editores, por el descenso en el uso de los recursos suscritos debido al creciente empleo de herramientas de Inteligencia Artificial. Esta situación dificulta justificar la inversión en dichos recursos a partir de las métricas de uso tradicionales y podría derivar, a medio plazo, en la cancelación de suscripciones esenciales para el acceso a información científica de calidad.
6. Se acuerda continuar **impulsando la colaboración entre las bibliotecas integrantes** en materia de adquisiciones consorciadas, **evaluación de recursos electrónicos** y análisis de nuevas herramientas de apoyo a la práctica clínica, la investigación y la gestión bibliotecaria.
7. Se aprueba el último borrador del **Acuerdo de Intercambio Compensado de Artículos Científicos ICAC-Bibliotecas Virtuales de REBISALUD**, presentado por el Grupo de Trabajo de Acceso al Documento de REBIUN.
8. Se fomentará el **desarrollo de actividades formativas conjuntas** en ámbitos como la inteligencia artificial aplicada a bibliotecas, los recursos bibliográficos especializados, la evaluación de la evidencia científica y las competencias profesionales emergentes.
9. Se acuerda reforzar los **canales de comunicación y difusión de REBISALUD**, potenciando la actualización de la información institucional, la visibilidad de las actividades de la Red y la participación de todos sus miembros.
10. Se aprueba el cambio en la Coordinación del Grupo de Ciencia Abierta donde Virgili Páez deja su cargo de coordinador y entra a sustituirle Montse Salas. Virgili también deja el grupo de Difusión a la espera de designar un nuevo coordinador. Se reitera la **necesidad de incorporar a más personas dentro de los grupos de trabajo**.
11. Se acuerda que el **próximo encuentro** se celebre el mes de septiembre de **2027** en el **Lazareto de Mahón**, en el marco de la XXXVIII Escuela de Salud Pública de Menorca.
12. Se agradece la colaboración y participación de las empresas proveedoras **Elsevier, EBSCO, Sage, Editorial Médica Panamericana, Wolters Kluwer, Compact Software International (CSi), SpringerNature, ACCUCOMS, AMBOSS y BMJ Group** en el encuentro **Rebisalud2026**.
13. Se reitera la **invitación a las bibliotecas virtuales autonómicas de ciencias de la salud que aún no forman parte de Rebisalud**, para que se sumen a este proyecto colaborativo.



Participantes de Rebisalud 2026

De izquierda a derecha: María Palop (Castilla-La Mancha), Pilar Díaz (Castilla y León), José María Carrión (Andalucía), Agustín Roca (Región de Murcia), Carolina Pinín (Principado de Asturias), Javier Moreno (Extremadura), Pilar Roqué (Cataluña), Montse Salas (Aragón), Eukene Ansuategi (País Vasco), Pura Navarro (Comunidad Valenciana), Mariví Ordóñez (Comunidad de Madrid), Virgili Páez (Islas Baleares), Cristina Bojo (BNCS/ISCIII) y Ana Calvo (Galicia)



Bibliotecas Virtuales miembros de Rebisalud

Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Catalunya, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, Comunitat Valenciana y País Vasco